Nota de prensa

Consumo activa la web para gestionar las suplantaciones de identidad en el juego online durante la campaña de la Renta

- **El Ministerio de Consumo activa por tercer año consecutivo el protocolo PACS, que busca facilitar los trámites de los contribuyentes afectados por fraudes en el juego online**

- **Más de 8.600 personas denunciaron suplantaciones en 2025, un aumento del 12% respecto al año anterior**

Madrid, 07 de abril de 2026.- Ante el inicio de la campaña de la Renta 2025, el Ministerio de Consumo, a través de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ), ha puesto en marcha, por tercer año consecutivo, el Protocolo de Actuación para Contribuyentes Suplantados (PACS), en coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Agencia Tributaria (AEAT).

Se trata de un protocolo dirigido a aquellas personas cuya identidad ha sido suplantada por un tercero en el juego online, generando ganancias que no reconocen como propias. Para facilitar la gestión de estos casos, se ha habilitado una página web específica donde los usuarios pueden encontrar una guía práctica con los pasos a seguir, cómo denunciar la suplantación y orientación para regularizar la situación ante la Agencia Tributaria.

Ante el aumento de este tipo de delitos, esta web busca ofrecer un canal ágil y accesible para recibir orientación sobre cómo actuar. En 2025, un total de 8.675 personas presentaron denuncias por suplantación de identidad, lo que supuso un incremento del 12% respecto a 2024. Estas denuncias están relacionadas con un total de 15.871 cuentas de juego, lo que equivale al 4% de los contribuyentes que recibieron información fiscal vinculada al juego online.

El perfil de las víctimas de suplantación muestra más presencia de mujeres y de personas mayores de 26 años, a diferencia del perfil predominante en el sector del juego online, caracterizado por hombres de entre 18 y 25 años.

CORREO ELECTRÓNICO
comunicacion@dsca.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES,
CONSUMO Y AGENDA 2030
PASEO DEL PRADO 18-20,
28014 - MADRID

Nota de prensa

La mayor parte de los casos de suplantación se concentran en el segmento de las apuestas, que representa el 85% de los casos. Los casinos también han experimentado un gran crecimiento pasando del 7% en 2024 al 18% en 2025.

Este aumento coincide con la reactivación de los bonos de bienvenida, que estuvieron prohibidos hasta 2024, cuando una sentencia del Tribunal Supremo anuló las restricciones sobre este tipo de promociones incluidas en el Real Decreto 958/2020 de comunicaciones comerciales de las actividades de juego.

El análisis de las denuncias recogidas a través del protocolo PACS ha permitido identificar cuatro grandes modalidades de suplantación de identidad:

- Interdictos: más de 7.600 personas inscritas en el registro de autoprohibidos para evitar la participación en las actividades de juego podrían haber jugado utilizando datos de terceros, en muchos casos personas de su entorno cercano.

- Menores de edad: se estima que al menos un 8% de los menores que intentaron registrarse sin éxito acceden finalmente al juego utilizando identidades ajenas, en su mayoría dentro del ámbito familiar (66%).

- Automatización: consiste en el uso de bots para operar cuentas con alta intensidad. Estas prácticas suelen ser detectadas y bloqueadas por los operadores, lo que lleva a la creación de nuevas cuentas con identidades suplantadas.

- Fraude de bonos de bienvenida: los bonos que se usan como incentivos promocionales para captar jugadores y que creen nuevas cuentas incrementan el uso fraudulento de promociones.

Para reforzar la protección de la ciudadanía, la DGOJ pone también a disposición el servicio Phishing Alert, que permite recibir avisos por correo electrónico ante cualquier intento de registro en plataformas de juego de ámbito estatal con los datos personales del usuario. Este servicio está disponible en este enlace.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES,
CONSUMO Y AGENDA 2030
PASEO DEL PRADO 18-20,
28014 - MADRID